

CAPÍTULO PRIMERO

**EFFECTOS ECONÓMICOS
DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA**

EFFECTOS ECONÓMICOS DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA

POR ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ

Introducción

Ya hemos puesto de relieve en la «Nota Preliminar» la importancia y oportunidad del tema objeto de nuestro estudio en el ámbito del «Seminario Zonas Estratégicas de Interés». Pero al mismo tiempo se ha resaltado la dificultad en materia de información cuando nos referimos a los países del Este europeo, dificultad que se acrecienta de manera notable si nos situamos en el plano estricto de los temas y problemas económicos.

En efecto y, como tendremos ocasión de comprobar a lo largo de este trabajo, los datos estadísticos sobre las economías del Este son, en la mayoría de los casos, insuficientes y discutibles, no pudiéndose comparar con frecuencia, por otra parte, con los correspondientes de las economías occidentales de mercado, debido a que no siempre existe homogeneidad en el contenido y tratamiento de los mismos. Constituye éste un problema metodológico del que nos ocuparemos en su momento, antes de proceder al análisis de la economía de la República Democrática Alemana en el marco de los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME o COMECON) que habitualmente se consideran en los diferentes informes.

Vamos a comenzar nuestro análisis deteniéndonos en la importancia y el peso económicos de la República Federal de Alemania como parte sustancial de la potencia que inicia su andadura, es decir, de la Alemania unificada, o simplemente Alemania. Se trata en este primer apartado de situar la economía de la hasta ahora República Federal en el conjunto de la Comunidad Económica Europea (CEE), destacando sus características fundamentales, el papel decisivo que desempeña en Europa y en el ámbito internacional, así como su evolución reciente y perspectivas.

A continuación y previo al estudio paralelo de la República Democrática Alemana abordaremos, en un breve apartado, como hemos dicho, algunas cuestiones metodológicas que son comunes a todos los países del Este en los que funcionan o han funcionado modelos de economías más o menos centralmente planificados, y en los que no se cuenta con los principios y reglas que son propios de las economías de mercado.

Finalizado este punto introducido a manera de cuña en el trabajo, se entra de lleno en el conocimiento de los aspectos económicos más relevantes de la que durante 45 años ha sido la Alemania del Este. En primer lugar se sitúa la economía de la República Democrática Alemana en el ámbito de lo que la CEE, de las Naciones Unidas, suele definir como Europa Oriental, y que está integrada por Bulgaria, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumanía y Checoslovaquia, junto con la Unión Soviética. De esta manera se tiene una idea, aunque sea global y aproximada, de lo que supone este conjunto de países y, evidentemente, del lugar que ocupa o ha ocupado la parte oriental de Alemania, es decir, la extinguida República Democrática.

En un nuevo apartado se procede a una comparación y a mostrar las relaciones entre las dos Alemanias, tomando como referencia algunos indicadores básicos relativos, principalmente, a infraestructuras y bienes de equipamiento social, pretendiendo con ello ponderar de la forma más ajustada posible el punto de partida y posibilidades de la República Democrática Alemana como parte de la nueva Alemania.

Alcanzada ya esta fase de nuestro análisis, parece llegado el momento de esbozar las características y líneas generales de la Alemania unificada, comparándola con las primeras potencias mundiales en un intento de evaluar su alcance y posición. Todo ello, lógicamente, basándonos en unos datos estadísticos globalizados y que han sido objeto de la depuración correspondiente antes de realizar las adiciones normales y necesarias.

Una vez que nos hemos forjado una idea de la entidad y peso específicos en materia económica de la Alemania unificada, tanto en el marco de la CEE como en el contexto mundial, se intenta conocer los efectos y consecuencias de la unificación, contemplando para ello tres niveles distintos: las consecuencias tanto para la República Democrática Alemana como para la República Federal de Alemania, los efectos en la CEE y, finalmente, el impacto previsible en la economía española.

Dado que del proceso de unificación en su vertiente de seguridad y defensa pueden derivarse efectos positivos para el siempre polémico y decisivo

capítulo de la distensión y el desarme, abordamos en la última parte del trabajo las repercusiones económicas que ello supondría para la propia Alemania, así como para el conjunto de los países más industrializados.

La economía de la República Federal de Alemania: situación actual, evolución y perspectivas

Tomando los datos del año 1987 y aplicando las tasas de crecimiento nominal de los años 1988 y 1989, estimadas por la Organización para la Cooperación y el Derecho Económico (OCDE), obtenemos un volumen del Producto Interior Bruto (PIB) para la República Federal de Alemania de 1,23 billones de dólares a principios del año actual 1990. Esta cantidad, que se sitúa tras la de Estados Unidos (5,24) y Japón (2,73), supone el 25 por 100 del PIB de la CE, claramente por delante de Francia, Italia o el Reino Unido (cuadro 1, p. 18).

Parece claro que tomando este indicador básico la República Federal de Alemania constituye la tercera potencia mundial, considerando por el momento el conjunto de los países occidentales. En cuanto al PIB por habitante, ocupa un lugar similar al de Japón y Estados Unidos, alcanzando la cifra de 20.202 dólares al año, inmediatamente después de Dinamarca.

Tanto la estructura de la población activa como la participación en el Valor Añadido Bruto (VAB), pone de relieve el carácter acusadamente industrial de la economía alemana, estando claramente, en este sentido, por encima de la media de la CEE, así como de Estados Unidos y del Japón.

La dependencia energética de la República Federal de Alemania es del 50 por 100, algo superior a la media europea, bastante más alta que la correspondiente a los Estados Unidos, pero netamente inferior a la de Japón, que se eleva al 85 por 100.

Si acudimos a los indicadores coyunturales observamos que a partir del año 1988 la República Federal de Alemania ha experimentado un notable crecimiento del PIB, después de 8 años —1980-1987— en los que se dio prácticamente un estancamiento del mismo, así como de la demanda interna total. En el año 1989 la tasa ha sido del 4,3 por 100, la más alta, junto con España, de toda la CEE, y se espera sostener un ritmo importante en el bienio 1990-1991, debiéndose el crecimiento a un aumento de la formación bruta de capital fijo y de las exportaciones (cuadro 2, p. 20).

Cuadro 1.—Indicadores macroeconómicos básicos de la CEE, año 1990

País	Superficie Km ²	Población millones habitantes	PIB millones dólares (1)	PIB habitantes dólares	Estr. población activa (por 100)		Participación en VAB (por 100)		Superficie agrícol. útil (por 100)	Dependencia energética (por 100)
					Agrícol.	Serv.	Agrícol.	Serv.		
Bélgica	30.500	9,90	158.096	15.969	2,8	28,7	2,3	31,9	45,7	71,3
Dinamarca	43.100	5,10	107.354	21.050	6,5	26,5	5,3	28,1	66,2	79,6
Alemania R. F.	248.700	61,20	1.236.366	20.202	5,2	40,5	1,8	41,5	48,3	50,2
Grecia	132.000	10,00	49.181	4.918	27,0	28,0	16,9	29,4	69,9	64,5
España	504.800	39,20	381.836	9.741	15,1	32,3	5,3	37,3	54,1	60,6
Francia	549.100	55,60	969.969	17.445	7,1	30,9	62,0	32,3	63,8	57,2
Irlanda	70.300	3,60	29.309	8.141	15,4	28,1	56,5	36,4	81,5	54,0
Italia	301.300	57,40	873.155	15.212	10,5	32,6	56,9	4,4	58,2	83,9
Luxemburgo	2.600	0,37	6.730	18.189	3,7	32,6	63,7	2,3	42,7	99,3
Holanda	41.785	14,70	230.076	15.651	4,7	27,1	68,2	4,6	49,5	5,2
Portugal	92.389	10,20	43.945	4.308	22,2	34,9	42,9	8,1	49,3	90,0
Reino Unido	244.100	56,90	803.156	14.115	2,4	30,2	67,4	1,4	76,4	-15,1
CEE (12)	2.260.674	324,17	4.889.173	15.082	8,0	32,9	59,1	3,4	60,1	43,1
Estados Unidos	9.372.600	248,90	5.242.967	21.065	3,0	27,1	69,9	2,1	68,1	11,0
Japón	372.300	123,60	2.736.131	22.137	8,3	33,8	57,9	2,8	57,0	85,0

(1) Cambio 31 de octubre de 1989.

Fuente: EUROSTAT: Estadísticas básicas de la Comunidad. Luxemburgo 1989. *Perspective Economiques de L'OCDE*. París, diciembre 1989 y elaboración propia.

En cuanto a la variación de los precios, la República Federal de Alemania ha mantenido siempre una situación privilegiada, pues incluso en el período más intenso de la crisis del petróleo su inflación fue especialmente moderada si se le compara con el resto de los países. No obstante, en el último ejercicio, es decir, en el año 1989, se ha producido un alza no muy importante pero significativa. En cualquier caso puede hablarse de una relativa y aceptable estabilidad de precios exigible, por otra parte, a un país que lidera el funcionamiento del Sistema Monetario Europeo (SME).

No obstante hay que advertir, como más adelante veremos, que la Alemania resultante de la unificación experimentará un impulso inflacionista adicional, esperándose tasas superiores a las que recogemos en el cuadro 3, p. 21, y que fueron estimadas por la OCDE tan sólo para la evolución de la República Federal. Relacionado con este indicador conviene destacar el hecho de un crecimiento de la remuneración por empleado a una tasa anual más elevada que la de los precios, consiguiéndose así un avance nada desdeñable en términos reales.

La evolución del paro sigue la pauta de lo que sucede en el conjunto de la OCDE, mostrando cierta tendencia a declinar en el año 1989 por vez primera desde el fuerte aumento sufrido en el año 1982. En cualquier caso, las cifras se encuentran sensiblemente por debajo de las correspondientes a la CEE. A pesar de ello cabe afirmar que el tanto por 100 de desempleo quizás pueda considerarse el indicador menos positivo del brillante palmarés germano-occidental.

Es en el sector exterior donde se hacen más patentes los logros de la economía de la Alemania Occidental. En efecto, la balanza por cuenta corriente presenta un saldo positivo o superávit de 64.400 millones de dólares, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), realizadas para el año 1990. Esta cantidad, que supone el 5,2 por 100 del PIB, constituye la cifra más elevada en el comercio mundial, por delante del superávit correspondiente a Japón, que ocupa el segundo lugar en el *ranking* de los países industrializados. Esta situación contrasta fuertemente con el déficit muy importante de los Estados Unidos, y que asciende a más de 124.000 millones de dólares, o con el de la balanza corriente británica, que en el año 1989 superaba los 33.000 millones.

Por otra parte hay que hacer notar que la República Federal de Alemania comparte el primer lugar con Estados Unidos en cuanto al volumen de exportaciones se refiere, expresadas en valor. Así, para el año actual del año 1990 se estima en unos 380.000 millones de dólares, habiendo incluso

Cuadro 2.—Indicadores económicos coyunturales.

<i>Indicadores</i>	1987	1988	1989	1990	1991
<i>Alemania (R. F.)</i>					
PIB (crecimiento real en por 100)	1,7	3,6	4,3	3,2	3,1
Demanda Interna (crecimiento real en por 100)	2,9	3,7	2,8	3,2	2,9
Inflación	0,6	1,2	3,3	2,6	2,6
Remuneración por empleado (tasa anual)	3,2	3,4	3,7	4,1	4,2
Paro (por 100 de población activa)	7,9	7,9	7,3	7,1	7,2
Balanza corriente (por 100 del PIB)	4,0	4,0	5,1	5,4	5,4
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	-1,8	-2,1	0,0	-0,5	-0,5
<i>CEE</i>					
PIB (crecimiento real en por 100)	2,7	3,7	3,6	2,9	2,8
Demanda interna (crecimiento real en por 100)	3,8	4,5	3,7	3,0	2,8
Inflación	3,1	3,3	4,6	4,3	3,9
Remuneración por empleado (tasa anual)	5,5	5,6	6,2	6,1	5,9
Paro (por 100 de población activa)	11,0	10,3	9,5	9,3	9,3
Balanza corriente (por 100 del PIB)	0,9	0,3	0,1	0,2	0,2
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	-4,3	-3,6	-2,9	-2,9	-2,7
<i>Estados Unidos</i>					
PIB (crecimiento real en por 100)	3,7	4,4	3,0	2,3	2,5
Demanda interna (crecimiento real en por 100)	3,2	3,3	2,3	2,2	2,4
Inflación	4,7	3,9	4,5	4,5	4,7
Remuneración por empleado (tasa anual)	4,2	4,7	5,2	5,9	5,9
Paro (por 100 de población activa)	6,2	5,5	5,2	5,4	5,5
Balanza corriente (por 100 del PIB)	-3,2	-2,6	-2,3	-2,1	-2,1
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	-2,6	-2,1	-1,6	-1,0	-0,9
<i>Japón</i>					
PIB (crecimiento real en por 100)	4,5	5,7	4,8	4,5	4,3
Demanda interna (crecimiento real en por 100)	5,2	7,7	5,6	4,6	4,0
Inflación	-0,1	0,0	1,7	2,7	2,6
Remuneración por empleado (tasa anual)	3,0	3,4	4,8	5,5	5,3
Paro (por 100 de población activa)	2,8	2,5	2,3	2,3	2,3
Balanza corriente (por 100 del PIB)	3,6	2,8	2,2	2,1	2,2
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	+0,6	+1,3	+1,8	+2,0	+2,2

Fuente: *Perspectives Economiques de L'OCDE*. Diciembre 1989 y elaboración propia.

Cuadro 3.—Alemania (R. F.). Cuadro macroeconómico durante los años 1987-1991

Indicadores	1987 Miles de millones de DM	1987	1988	1989	1990	1991
Consumo privado	1.112,7	3,5	2,7	1,8	3,5	3,0
Consumo público	397,0	1,5	2,2	0,0	1,0	0,3
Formación bruta capital fijo	390,0	2,2	5,9	8,6	5,6	5,2
Demanda interior (*)	1.905,1	2,9	3,7	2,8	3,2	2,9
Exportaciones, bienes y servicios	638,7	0,8	5,8	11,0	7,0	7,0
Importaciones, bienes y servicios	526,1	4,8	6,3	7,1	7,5	7,0
PNB	2.017,7	1,7	3,6	4,3	3,2	3,1

(*) incluye una variación de stocks de 5,4 miles de millones de DM.
Fuente: *Perspectives Economiques de L'OCDE*, París, diciembre 1989.

estado por encima de las cifras de Estados Unidos en los años 1986 y 1987 (gráfico 1, p. 22).

En cuanto al nivel de reserva, Alemania ha conocido un aumento ininterrumpido desde el *Plaza Agreement* de septiembre del año 1985 hasta finales del año 1987, coincidiendo con la apreciación del marco. Cuando entre los años 1988 y mediados de 1989 el dólar se aprecia respecto al marco en un 11,75 por 100 las reservas germanas caen sensiblemente. Pero la recuperación del marco a partir de septiembre del año 1989 vino asociada a un nuevo crecimiento de las reservas, que en febrero del año 1990 ascendían a 61.900 millones de dólares (gráfico 2, p. 23 para la evolución del tipo de cambio, y el gráfico 3, p. 25 para la situación de las reservas) (*)

La política monetaria practicada por la República Federal de Alemania a lo largo del año 1989 y principios del año 1990 ha sido de carácter restrictivo, dando lugar a una disminución de las diferencias mantenidas con los tipos de interés de Estados Unidos a largo plazo, como puede observarse acudiendo a la escala de la derecha del gráfico 2, p. 23 y a los datos contenidos en el cuadro 4, p. 24, como pone de relieve el FMI en su último «World» *Economic Outlook*, el rápido avance del marco en el último trimestre del año 1989 y principios del año 1990 constituye un reflejo de los altos tipos de interés a corto plazo en Alemania e incluso de las expectativas de otros

(*) En el mismo mes de febrero las reservas del Japón (siempre excluido el oro) se elevaban a 80.400 millones de dólares, y a 63.100 millones las de Estados Unidos. El gráfico 3, p. 25, sobre reservas está elaborado tomando los datos en miles de millones de Derechos Especiales de Giro (DEG), partiendo de una relación dólar-DEG igual a 1,286 para el año 1990.

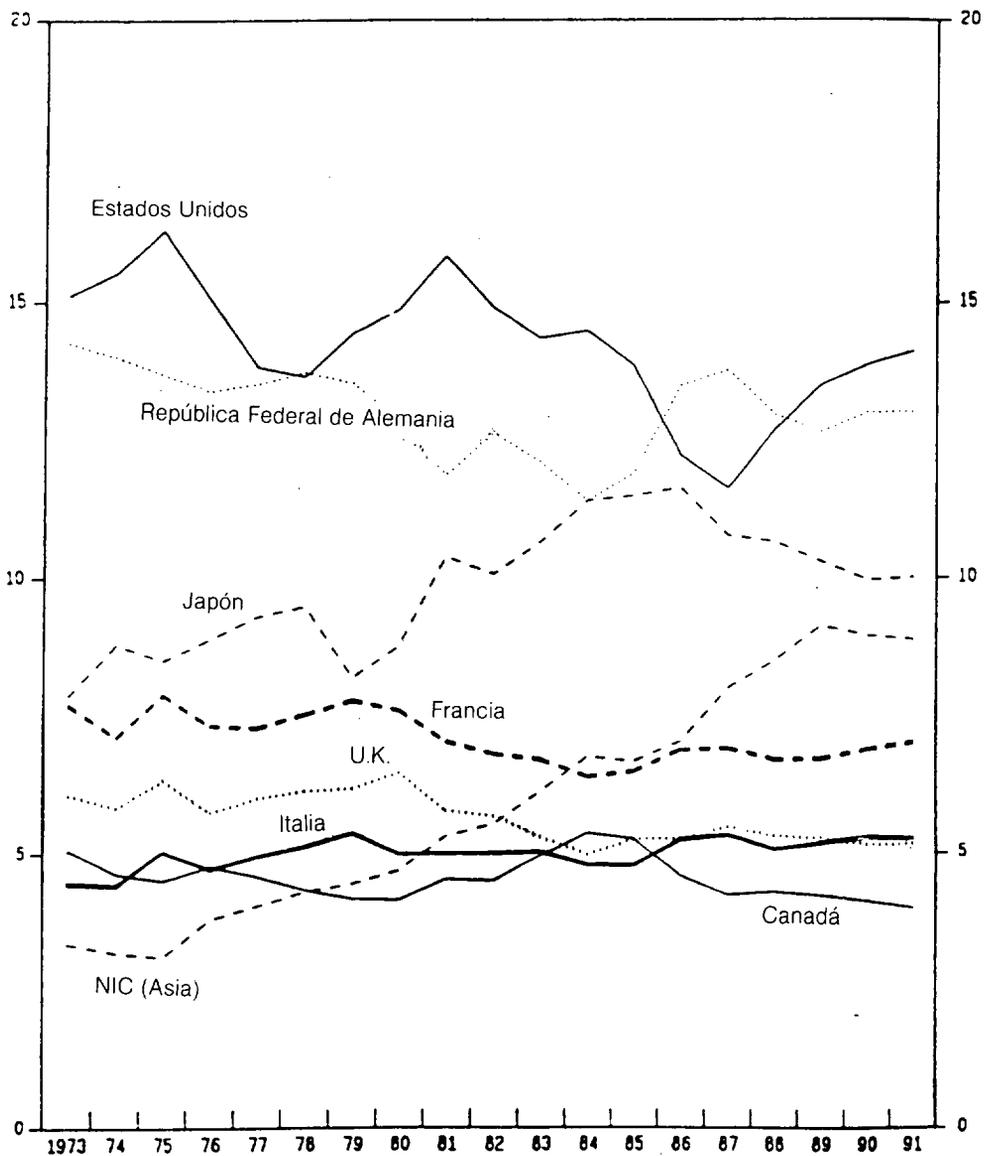


Gráfico 1.—Distribución mundial de exportaciones (tanto por 100)

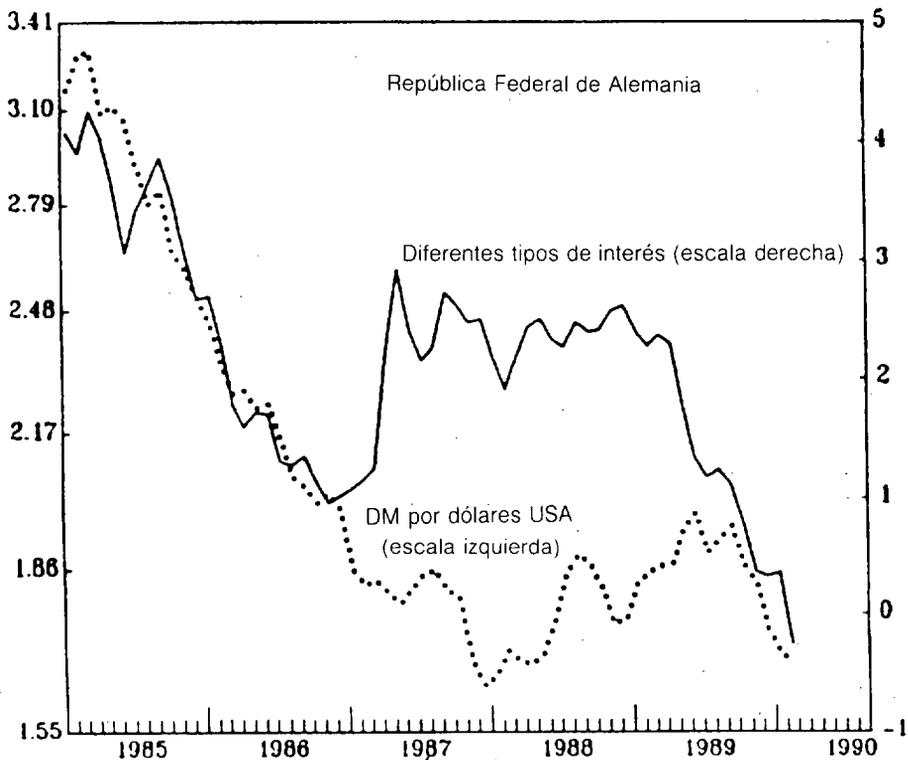


Gráfico 2.—Tipos de cambio y diferencia entre los tipos de interés (vis a vis dólares USA).

mayores, estando también relacionado con la reciente reducción de impuestos, la continua entrada de emigrantes procedentes de la República Democrática Alemana y la expansión de la demanda como consecuencia de los cambios que se están produciendo en el este de Europa. Estas presiones al alza del marco alemán no han provocado mayores tensiones entre las monedas del SME, ya que el aumento de los tipos de interés en la República Federal de Alemania se ha visto ampliamente compensada dentro de la CEE.

Para terminar este ligero repaso de la economía de la Alemania Occidental, vamos a hacer una breve referencia al sector público y su comportamiento. Según los datos publicados por la OCDE los gastos totales de las administraciones públicas en la República Federal de Alemania se mueven estos últimos años alrededor del 47 por 100 del PIB, elevándose los ingresos al 44,5 por 100. Ambas cifras son similares a los respectivos promedios

Cuadro 4. —Oferta monetaria —por 100 variación anual— y tipos de interés —por 100 anual—

Países	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
<i>Oferta monetaria (M₁)</i>							
— Estados Unidos	12,0	15,6	6,4	4,3	0,5	2,4	—
— Japón	3,0	10,4	4,8	8,6	-2,0	6,6	0,7
— Alemania (R. F.)	5,4	7,7	7,5	10,6	5,3	5,0	5,0
<i>Oferta monetaria (M₃)</i>							
— Estados Unidos	8,9	9,3	4,2	5,2	4,5	2,8	—
— Japón	8,7	9,2	10,8	10,2	10,5	10,0	2,5
— Alemania (R. F.)	5,2	6,8	6,0	6,8	5,3	5,0	5,0
<i>Tipos de interés a corto</i>							
— Estados Unidos	8,0	6,5	6,9	7,7	9,1	8,2	—
— Japón	6,6	5,0	4,1	4,4	5,3	7,0	—
— Alemania (R. F.)	5,4	4,6	4,0	4,2	7,1	8,3	—
<i>Tipos de interés a largo</i>							
— Estados Unidos	10,6	7,7	8,4	8,8	8,5	8,5	—
— Japón	6,5	5,2	5,0	4,8	5,1	6,8	—
— Alemania (R. F.)	7,0	6,1	6,2	6,5	7,1	8,7	—

Fuente: FMI. *World Economic Outlook 1990*

comunitarios y denotan la gran importancia del sector público en la economía germana, al igual que en la mayoría de los países modernos e industrializados.

En cuanto al déficit presupuestario, ha ido mejorando paulatinamente hasta alcanzar el equilibrio en 1989, estimándose en un 0,5 por 100 el saldo negativo esperado para el año 1990. Este resultado es claramente más favorable que el valor medio correspondiente a la CEE —2,9— y que el de los Estados Unidos, aunque todavía alejado del comportamiento positivo del Japón, cuadro 3, p. 21.

Finalmente, al igual que dijimos cuando hablábamos de la inflación, también en materia de saldo presupuestario puede haber cambios relativamente importantes como consecuencia de la unificación. Pero a ello dedicaremos más adelante, como anticipábamos en la introducción, un apartado específico.

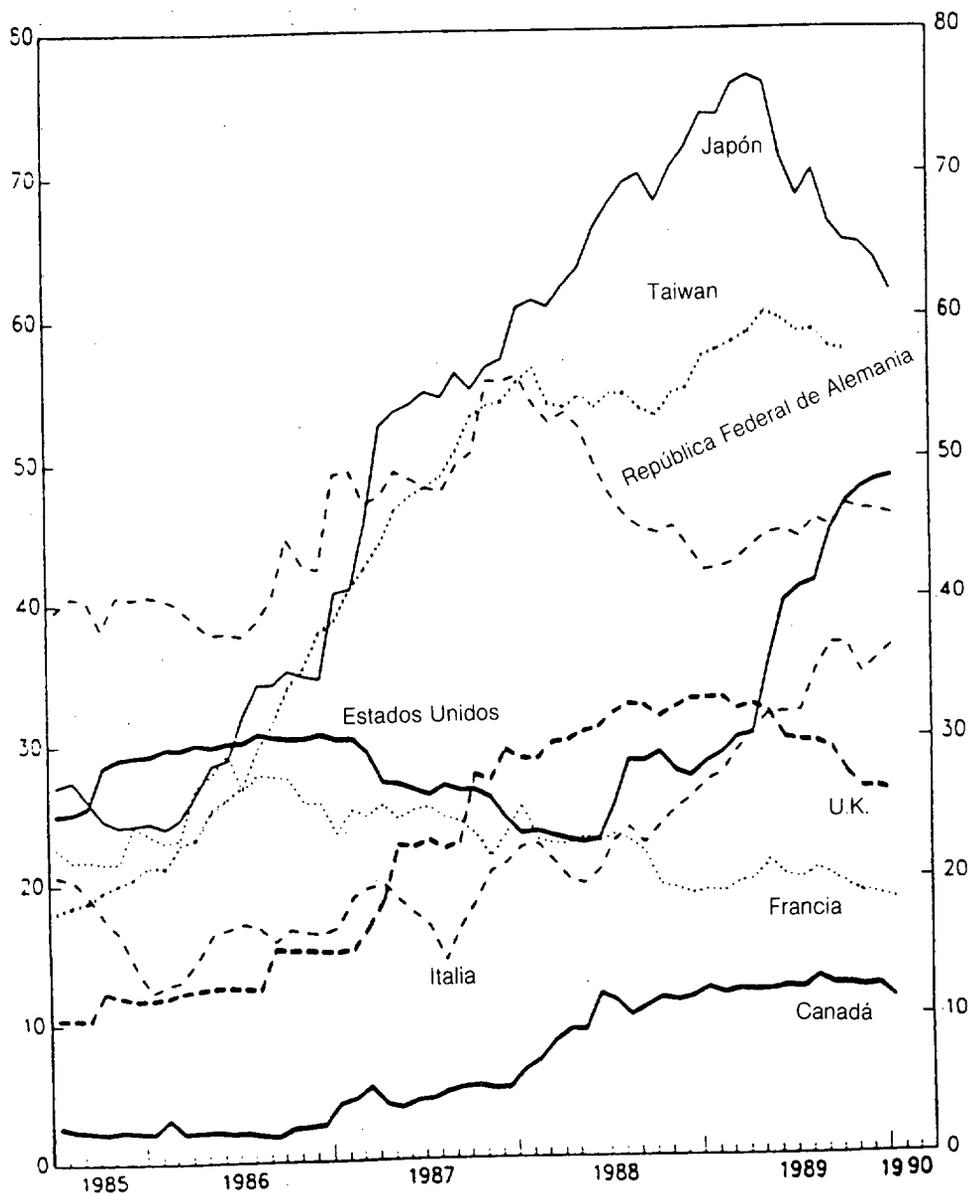


Gráfico 3.—Reservas totales menos oro (miles de millones de DEG)

Algunas consideraciones metodológicas

Procede ahora abordar la situación y posibilidades de la República Democrática Alemana, pero parece aconsejable detenernos previamente en algunas cuestiones de naturaleza metodológica. Ello es debido a los problemas de todo tipo con los que hay que enfrentarse cuando se pretenden utilizar las estadísticas nacionales de las economías socialistas, que presentan características particulares y amplias diferencias con las de los países occidentales, haciendo muy difícil e incluso inviable cualquier comparación entre ellas.

Por otra parte se observa una fuerte disparidad, tanto cuantitativa como cualitativamente, en las estadísticas de las distintas economías del Este europeo, destacando, en opinión de la mayoría de los expertos e instituciones especializadas, la mayor fiabilidad y el rigor de la República Democrática Alemana y Checoslovaquia, en contraste con los países restantes (1).

Uno de los problemas más frecuentes en las estadísticas del Este lo constituye la falta de continuidad en el cálculo de los índices, así como la escasa o nula homogeneidad de los datos de los diferentes países. Esto es cierto hasta en el mismo *Anuario Estadístico de los Países miembros del CAME* o en los informes periódicos publicados por las Naciones Unidas.

La variable más utilizada en la «Contabilidad Nacional» de las economías de la Europa del Este es la «Renta Nacional». Pero su significado no es el mismo que el que posee en los países occidentales, en los que con esta variable se designa la suma de valores añadidos de todas las actividades económicas menos las amortizaciones y los impuestos.

En efecto, en el Este los denominados «servicios no productivos» (ciencia, cultura, enseñanza, etc.), no se computan en la «Renta Nacional», en la que sin embargo, y a diferencia de lo que sucede en el Oeste, sí se incluyen los impuestos pagados al Estado. De esta manera, el tradicional Producto Nacional Bruto (PNB) de nuestras economías de mercado sería igual a la «Renta Nacional» del Este, más los salarios y beneficios de los servicios no productivos, más las amortizaciones en todas las actividades.

A su vez en la «Contabilidad Nacional» del Este se distingue entre «Renta Nacional creada», cuando la economía se mide en la óptica de la producción, es decir cuando se consideran los valores añadidos de todos los sectores productivos, y «Renta Nacional utilizada», cuando se suman el

(1) *Le Courier des Pays de l'Est*, núm. 309-311, París, octubre 1986, pp. 297 y siguientes.

consumo privado y público de los bienes y servicios productivos a la formación neta del capital. Quizás el concepto o variable empleados en Occidente y que resulta más parecido o cercano a la «Renta Nacional» del Este sea el Producto Nacional Neto (PNN) empleado sistemáticamente por las Naciones Unidas en sus informes sobre las economías socialistas.

En otro orden de cosas hay que advertir que las estadísticas de comercio exterior se dan en moneda nacional en Hungría desde el año 1976, en Rumanía desde el año 1980 y en Polonia a partir del año 1981. Los demás países utilizan una moneda-divisa unidad de cuenta, a la que se le asigna unilateralmente un tipo de cambio en relación a las divisas convertibles y al rublo transferible.

Por último, es preciso actuar con extrema cautela cuando pretendemos homogeneizar y expresar en dólares los indicadores económicos fundamentales, pues no debe aplicarse el tipo de cambio dado por cada país. Y ello porque, o se trata de una unidad de cuenta para el comercio exterior, como en los casos de Bulgaria, Checoslovaquia, República Democrática Alemana y la Unión Soviética, o porque la paridad oficial no se fija según las leyes del mercado, como sucede fundamentalmente en Hungría, Polonia y Rumanía.

La economía de la República Democrática Alemana

Para valorar debidamente el peso específico y la importancia de la economía de la República Democrática Alemana vamos a situarla en el marco de lo que habitualmente se considera como Europa Oriental y que, como vimos en la introducción, se halla compuesta por Bulgaria, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumanía y Checoslovaquia. A estos países hay que añadir, obviamente, la Unión Soviética, núcleo central alrededor del cual han girado todos ellos en el largo período que parece haber concluido a finales del año 1989.

Estos siete países, junto con Mongolia, Cuba y Vietnam forman el CAME o COMECON, creado el 1 de enero del año 1949 por iniciativa de Stalin con el propósito fundamental de construir un espacio económico integrado alrededor de la Unión Soviética y concebido de forma paralela y como respuesta al «Plan Marshall» de ayuda a la reconstrucción de los países occidentales propuesto por los Estados Unidos.

El conjunto de los siete países mencionados supone una población de 402 millones de habitantes, con un PNB de 2,4 billones de dólares, es decir, algo inferior al del Japón. Pero si excluimos la Unión Soviética y nos atenemos a lo que es la Europa Oriental en sentido estricto, tendríamos tan sólo la

población de 114 millones de habitantes, con un PNB global que apenas llega a la tercera parte del soviético (cuadro 5).

En este bloque de los «seis» destaca claramente la República Democrática Alemana, que detenta casi el 30 por 100 del PNB total, y con mucha diferencia, el PNB por habitante más elevado de todos, ya que con 9.882 dólares prácticamente duplica la media del conjunto. (*)

Si acudimos en el cuadro 5 a otros datos macroeconómicos básicos, llama la atención el enorme peso que tiene el sector industrial en el VAB de la Alemania Oriental. En efecto, y con toda seguridad, este es el país en el mundo que presenta el tanto por 100 más alto de participación de la industria en el VAB: un 67 por 100, frente al 54 por 100 de la Unión Soviética, el 41,5 por 100 de la República Federal de Alemania o el 29,8 por 100 de Estados Unidos (cuadros 1, p. 18 y 5).

Hay algunos informes que dan cifras inferiores, y otros, como el *Deutsche Bank* que aventuran volúmenes más altos, algo por encima de los 200.000 millones. Este último dato no se contradice con el que hemos elegido, ya que está estimado en términos de capacidad adquisitiva que, en el caso que nos ocupa, es lógicamente superior.

Por otra parte hay que tener en cuenta que Hungría aparentemente es el país más pobre del Este, lo cual no se corresponde con la realidad, ya que estimaciones recientes le atribuyen un PNB por habitante cercano a los 6.000 dólares. Esta subestimación resulta del tipo de cambio elegido para pasar del *Forint al Dolar*. El FMI y el Banco Mundial lo aceptan para favorecer a Hungría, que con un PNB-habitante tan bajo como se obtiene oficialmente, puede optar a préstamos de los diferentes organismos internacionales a tasa de interés muy reducida.

En cualquier caso, si se corrige al alza la cifra de Hungría, ello supondría tan sólo incrementar en un 5 por 100 del PNB global del bloque, lo que no cambia sustancialmente el marco de referencia en el que estudiamos el peso de la República Democrática Alemana.

Casi la totalidad de la producción industrial se realiza en los *Kombinats*, una de las fórmulas más originales en el proceso ininterrumpido de reforma

(*) Quisiéramos hacer notar que hemos tomado cifra de 168.000 millones de dólares por ser la aceptada más frecuentemente por los organismos e instituciones especializadas al calcular el PNB de la Alemania Oriental.

Cuadro 5.—Indicadores macroeconómicos básicos de la Europa Oriental, año 1990 (*)

País	Superficie Km ²	Población millones habitantes	PNB millones dólares	PNB/habit. dólares	Estr. Pobl. Act. (por 100)			Part. en VAB (por 100)			Superficie agricultura útil (por 100)	Dependencia energética (por 100)
					Agricul.	Ind.	Serv.	Agricul.	Ind.	Serv.		
Alemania (R. D.)	108.178	17,0	168.000	9.882	12	50	38	9	67	24	58	23,5
Bulgaria	110.912	9,0	54.162	6.018	13	49	38	16	52	32	56	62,5
Checoslovaquia	127.869	15,6	112.665	7.222	10	60	30	9	59	32	53	30,3
Hungría	93.030	10,6	32.196	3.029	18	40	42	15	40	45	71	45,9
Polonia	312.677	38,1	104.138	3.968	25	47	28	20	53	27	60	-3,6
Rumania	237.500	23,6	110.166	4.668	23	32	35	15	52	33	63	9,7
Europa Oriental	990.166	113,9	581.237	5.103	19	47	33	13	57	30	60	20,5
Unión Soviética	22.402.200	287,8	1.832.960	6.369	17	39	44	12	54	34	25	-29,3
TOTAL	23.392.366	401,7	2.414.197	6.010	18	41	41	12	55	33	27	-16,0

(*) Precios y tipos de cambio de 1989.

Fuente: ATLASCO, París 1989 — Military Balance 1989-1990. IISS, Londres 1989.

Etude sur la Situation Economique de L'Europe en 1987-1988. Commission Economique pour L'Europe. New York 1989.
Energy Statistics Yearbooks. United Nations. Elaboración propia.

emprendido por la República Democrática Alemana (**). Creados en el año 1980, hay alrededor de 130 *Kombinats* nacionales bajo el control de los ministerios, en tanto que otros 95 más pequeños caen en el área de responsabilidad de los distritos administrativos.

El 90 por 100 de la producción industrial total se encuentra concentrado en los 8 sectores industriales siguientes (2):

- a) Fuel y energía, con un 7 por 100 de la producción total, y con una productividad de la fuerza de trabajo de aproximadamente el 45 por 100 de la que corresponde a la Alemania Federal.
- b) Químicas, con un 20 por 100 de la producción, y una productividad por trabajador equivalente al 55 por 100 del nivel de Alemania Occidental. A pesar de que pueda parecer insuficiente, esta situación es notablemente mejor que la que existía en 1970. La mayor parte de esta rama se localiza en el sur del país, en el área de Halle y Leipzig.
- c) Ingeniería mecánica y construcción de los vehículos de motor, que supone un 21 por 100 del total. Aunque ya se han introducido los robots en algunas factorías la productividad no supera todavía el 40 por 100 de Alemania Federal. Es de destacar en esta rama la construcción de buques que en la República Democrática Alemana es muy importante, pudiendo mencionar al efecto el *Kombinat de Rostock* y los astilleros de Stralsund.
- d) Industria del acero y materiales no-férreos con el 9 por 100 del total, y situándose su productividad en el 45 por 100 del nivel de la República Federal de Alemania. Se ha dado un aumento significativo del número de trabajadores en la industria del acero, en contraste con lo que ha sucedido en los países de la Europa Occidental, y tan sólo el 38 por 100 de las fábricas utilizan métodos de producción de alta tecnología.
- e) Electrónica, proceso de datos, óptica y precisión, constituye otra rama que aporta el 9 por 100 de la producción industrial. La productividad del conjunto es aproximadamente el 50 por 100 de la que corresponde a la Alemania Occidental, pero con una gran dispersión entre las distintas ramas, pues mientras en el área de la electrónica o en el *Kombinat Carl Zeiss*, de Yena (óptica) se han producido grandes avances, persisten

(**) En efecto, y dado que la ley de la empresa del Estado fue una de las primeras medidas de la *perestroika* en la Unión Soviética, se produjo el rechazo de las reformas por parte de la Alemania del Este al considerar que no era necesario por disponer ya de la fórmula de los *Kombinats*. Todo ello, lógicamente, hasta que el 9 de noviembre de 1989 se abate el «muro de Berlín» y comienza el «giro» *die Wende*.

(2) Deutsche Bank: *Special East Germany*. 4 diciembre 1989.

importantes problemas en el *Kombinat Robotron*, que se dedica a sistemas de procesos de datos.

- f) Textiles, que ocupa el 6 por 100 de la actividad industrial, con una productividad comparada del 55 por 100 y con una parte importante de las factorías que datan del período anterior a la guerra cuando se concentraban en Sachsen/Thüringen.
- g) Materiales de construcción. Alcanza tan sólo el 2 por 100 de la producción industrial, y puede considerarse uno de los subsectores más débiles en la República Democrática Alemana. Esta participación en la industria total era mayor en los años 60; si a esto añadimos que el número de trabajadores ha aumentado, se comprende la escasa productividad 40 por 100 de la República Federal de Alemania.
- h) Industria de la alimentación. A pesar de que supone el 15 por 100 del sector industrial en su conjunto, constituye uno de los capítulos más débiles de la economía germano-oriental, con problemas de calidad y competitividad. Obviamente la productividad del sector es tan sólo el 40 por 100 del nivel que posee la República Federal de Alemania.

En la República Democrática Alemana hay un 58 por 100 de superficie agrícola útil, lo que equivale a unos 6,2 millones de hectáreas. El 93 por 100 de estas tierras son empresas del Estado y cooperativas, existiendo 471 de las primeras y 3.932 de las segundas, de un total de 4.800 explotaciones. De este total, un 27 por 100 se dedican a los diferentes cultivos, y un 73 por 100 a la explotación ganadera.

Desde que en los años 70 se iniciara un proceso de concentración y racionalización, se cuenta con unidades de tamaño grande. Así las granjas del Estado se han reagrupado en unidades de producción con una superficie media de 950 hectáreas, empleando a 490 personas.

Por su parte las granjas colectivas tienen una superficie media de 1.370 hectáreas, con 210 trabajadores. No obstante hay en ocasiones cooperativas especializadas que cultivan 4.570 hectáreas, dando trabajo a 340 personas (3).

En el importante capítulo de la ganadería, puede estimarse que las granjas poseen una dimensión media de 29 hectáreas ocupando a 160 personas, con lo que queda claro la explotación intensiva de esta actividad, en contraste con el tipo extensivo en los cultivos.

(3) Nations Unies: Etude sur la situation économique de l'Europe en 1987-1988, New York, 1989, pp. 222-225.

Cuadro 6.—Indicadores económicos coyunturales.

<i>Indicadores</i>	1985	1986	1987	1988	1989
<i>Alemania (R. D.)</i>					
PNN (crecimiento anual)	5,2	4,3	3,3	2,8	2,0
Balanza corriente (millones dólares)	1.575	780	730	585	-200
Deuda exterior neta (millones dólares)	7.844	8.239	9.935	9.593	11.260
Deuda neta/exportaciones (por 100)	89	89	107	106	118
Reservas/importaciones (por 100) (1)	130	145	189	191	165
Vulnerabilidad neta (millones dólares) (1), (2)	5.000	5.400	6.400	6.100	5.700
Precios de consumo (variación anual)	-0,1	-0,0	-0,8	-2,0	-
<i>Europa Oriental</i>					
PNN (crecimiento anual)	3,5	4,6	3,2	3,4	0,5
Balanza corriente (millones dólares)	1.972	-551	1.251	785	-900
Deuda exterior neta (millones dólares)	55.895	65.594	75.522	73.309	81.796
Deuda neta/exportaciones (por 100)	174	205	218	202	211
Reservas/importaciones (por 100)	55	55	66	63	57
Vulnerabilidad neta (millones dólares) (2)	4.300	900	2.500	4.500	600
Precios de consumo (variación anual)	-3,3	-3,8	-7,0	-11,0	-
<i>Unión Soviética</i>					
PNN (crecimiento anual)	3,5	4,1	2,3	3,4	2,4
Balanza corriente (millones dólares)	600	1.000	4.000	3.100	-1.000
Deuda exterior neta (millones dólares)	14.917	18.292	22.377	25.601	32.778
Deuda neta/exportaciones (por 100)	58	79	82	90	113
Reservas/importaciones (por 100)	50	60	58	54	48
Vulnerabilidad neta (millones dólares) (2)	8.000	7.700	6.700	7.100	4.000
Precios de consumo (variación anual)	-0,7	-2,0	-1,6	-2,0	-

(1) excluidas transacciones con la República Federal de Alemania.

(2) Recursos totales menos compromisos.

Fuente: OCDE. *Financial Market Trends*. París, 1990.

Etude sur la Situation Economique de l'Europe en 1987-1988 Nations Unies, N. Y. 1989 y elaboración propia.

En la estructura de la producción agrícola nos encontramos con un 20 por 100 de la superficie de siembra para la cebada, un 15 por 100 para el trigo, otro 15 por 100 para el centeno, un 10 por 100 para la patata, más de un 20 por 100 para los cultivos forrajeros, un 8 por 100 para los cultivos industriales (esencialmente remolacha azucarera) y tan sólo un 3 por 100 para las oleaginosas. Si se tiene en cuenta que la ganadería se explota y expansiona mediante el empleo intensivo de piensos con alto contenido en proteína, parece claro que la producción interna de oleaginosas resulta insuficiente a estos efectos.

Ello da lugar a que en el comercio de productos agrícolas y alimentario la República Democrática Alemana sea de entre los países del Este, el más tributario de las importaciones, a pesar de los innegables avances en materia de gestión, tecnología y rendimientos agrícolas.

Hemos dicho que la cabaña germano-oriental tiene su importancia, habiéndose producido una especialización en el apartado de carne de cerdo y, más recientemente, en el avícola, subsector de gran expansión en los últimos 15 años.

En términos generales puede afirmarse que el régimen alimentario germano-oriental es el más completo y satisfactorio de los países del Este, con independencia de los problemas que hemos apuntado.

En cuanto a los objetivos generales, la República Democrática Alemana preveía en su «Plan quinquenal 1986-1990» un crecimiento anual de la producción agrícola del 2,2 por 100 y del 2 por 100 para la producción animal (cuadro 7, p. 34). Según estimaciones recientes del *Economist Intelligence Unit*, durante el año 1989 la producción agrícola aumentó el 1 por 100, después de varios años con un acusado descenso, con lo que, obviamente, no se han alcanzado los objetivos del Plan. No obstante parece que no se descarta el propósito fundamental para el futuro inmediato de garantizar un nivel de alimentación adecuada y estable a partir de fuentes interiores de materias primas (más cereales, más proteínas de síntesis, etc.).

El sector exterior tiene una importancia notable en la economía de la República Democrática Alemana, alcanzando sus exportaciones e importaciones los valores más elevados en el conjunto del grupo de los «seis», es decir, excluida obviamente la Unión Soviética. La balanza comercial se halla habitualmente equilibrada o con un ligero superávit, alcanzando las exportaciones e importaciones, según los últimos datos fiables publicados, las cifras de 31.330 y 30.390 millones de dólares, respectivamente en el ejercicio del año 1987.

Cuadro 7.—Principales indicadores de la economía de la República Democrática Alemana, 1986-1989 (por 100 de variación anual)

Indicadores	Plan 1986-1990	1986	1987	1988	1989 (1)
Producción nacional neta	4,6	4,3	3,3	2,8	4,0
Producción industrial	3,9	3,7	3,5	3,5	3,9
Productividad del trabajo en la ind.	8,4	8,7	6,7	7,0	6,0
Producción agrícola	2,2	-3,0	3,2	-11,0	—
Producción animal	2,1	3,0	0,6	0,1	—
Construcción	3,4	3,4	2,5	2,8	2,2
Inversiones	2,9	5,3	8,0	5,0	7,0
Comercio al por menor	4,0	4,1	3,6	3,9	4,3
Exportaciones	—	-2,1	-1,7	0,1	2,5
Importaciones	—	4,3	-4,2	0,4	2,8
Rentas netas de la población	4,0	4,5	4,7	3,9	3,0
Viviendas construidas (miles)	118,6	119,3	114,0	110,5	47,4
Viviendas renovadas (miles)	94,2	96,4	100,2	108,7	55,4

(1) Primer semestre del año.

Fuente: DIW: *Economic Bulletin*, abril 1989, DIW-Wochenbericht, núm. 31, 1989. *Panorama de l'Europe de l'Est. La Documentation Française*, París 1990.

El 41,2 por 100 de las exportaciones se dirigen a la Unión Soviética, y un 71,7 por 100 al conjunto de los países del CAME, destinándose el 20,1 por 100 al comercio con el oeste. En cuanto al origen de las importaciones de la Alemania Oriental, un 40,2 por 100 procede de la Unión Soviética, un 62,9 por 100 del CAME, y un 28 por 100 de los países occidentales (4).

La estructura del comercio exterior por productos o grandes capítulos revela que el aparato más importante de la exportación se refiere a la maquinaria, bienes de equipo y vehículos (47 por 100), seguido de materias primas, productos semi-elaborados y elaborados (20,5 por 100), combustibles, minerales y metales (17,5 por 100) y bienes de consumo (15 por 100). Por el lado de las importaciones hay que destacar los combustibles, minerales y metales (41,6 por 100), las materias primas y productos terminados (26,7 por 100), las máquinas, equipos y vehículos (26 por 100) y los productos alimentarios y otros bienes (5,7 por 100).

Tras estas breves consideraciones sobre algunos aspectos estructurales y básicos de la economía de la República Democrática Alemana, podemos detenernos a continuación en el comentario de los indicadores coyunturales

(4) *Panorama de L'Europe de L'Est. Supplément au courrier des pays de L'Est. La Documentation Française*, París 1990.

más relevantes, empleando para ello de manera fundamental los datos contenidos en los cuadros 6, p. 32 y 7.

El PNN empezó a declinar en su ritmo de crecimiento anual a partir del año 1987, llegándose a la tasa más baja en el año 1989 en el que los resultados estuvieron muy por debajo de lo establecido en el Plan 1986-1990. Pero es la producción agrícola, como ya vimos anteriormente, la que ha experimentado una evolución más negativa en los últimos años.

Los precios al consumo apenas han crecido pudiéndose hablar prácticamente de estabilidad en claro contraste con la acusada inflación de otros países de Europa Oriental, como es el caso de Polonia y Hungría, fundamentalmente.

Aunque la balanza corriente ha experimentado un empeoramiento en el año 1989, con un déficit de 200 millones de dólares, presenta una situación más favorable que la del resto de los países del Este, con excepción de Rumanía. La deuda de Alemania Oriental es inferior a la de Polonia y Hungría, y la relación de esta variable respecto a las exportaciones es más favorable que la del conjunto de los «seis» países de la zona, sucediendo lo mismo con el cociente entre reservas e importaciones, cuadro 6, p. 32. En esencia se puede afirmar que la vulnerabilidad neta expresada en millones de dólares, es decir, los recursos totales menos los compromisos contraídos, refleja la mejor situación de la República Democrática Alemana si se le compara con los demás países socialistas.

Todo ello permite entender y aceptar la idea de que este país constituye *le meilleur élève* de las economías del Este europeo, con independencia de los problemas surgidos en la evolución reciente.

Las relaciones entre la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana: un intento de comparación

El acuerdo de Berlín de 20 de septiembre del año 1951, integrado en el Tratado de Roma que en 1957 creaba la CEE, sentaba las bases en las que habrían de apoyarse las relaciones comerciales y los intercambios económicos entre las dos Alemanias. La libertad de dichos intercambios y las facilidades en la reglamentación venían a ser los principios fundamentales que han inspirado estas relaciones (*).

Los pagos se han venido efectuando en régimen de *clearing* entre el *Bundesbank* de la República Federal de Alemania y el *Staatsbank* de la

(*) Estos intercambios se han basado, y esto es importante, en la paridad monetaria, al ser igual un *deutsche mark* a un *ostmark*.

República Democrática Alemana, pudiéndose acoger a la fórmula *swing*, es decir, a un tipo de crédito gratuito permanente o crédito recíproco al descubierto. Por otra parte, y desde el año 1958 la República Democrática Alemana ha tenido también la posibilidad de pagar al contado y en divisas convertibles las compras realizadas a la República Federal de Alemania, pagos que se contabilizan en una cuenta especial «S» (5).

La evolución del comercio interalemán tal como se recoge en el cuadro 8, muestra a partir del año 1985 un claro estancamiento en el ritmo de crecimiento, con un saldo sistemáticamente a favor de la República Federal de Alemania y, por tanto, negativos para la República Democrática Alemana. La estructura de ese comercio entre ambos países viene indicada por grandes capítulos en el cuadro 9, observándose la importancia de la maquinaria y los productos mineros y metalúrgicos en las exportaciones que se realizan en uno y otro sentido.

Conviene precisar que el comercio interalemán tiene una importancia muy distinta si se comparan entre sí. Así, mientras que dicho comercio supone para la Alemania Oriental casi el 12 por 100 de su comercio exterior global, para la Alemania del Oeste apenas alcanza el 1 por 100 de sus intercambios comerciales totales, habida cuenta, por otra parte, el peso privilegiado que posee Alemania Federal en el ámbito internacional.

Cuadro 8.—Evolución del comercio interalemán (millones DM)

Año	Exportaciones de la República Federal de Alemania	Importaciones de la República Federal de Alemania	Saldo
1960	960	1.120	—160
1965	1.210	1.260	—50
1970	2.410	1.990	420
1975	3.920	3.340	580
1980	5.290	5.580	—290
1985	7.910	7.640	270
1986	7.450	6.840	610
1987	7.370	6.650	720
1988	7.230	6.790	440
1989	7.178	6.989	189

Fuente: DIW - Wochenberich, núm. 9-10/1989.
Economist Intelligence Unit, 1990. CR núm. 1.

(5) Sigölene Brisou: *Les relations économiques République Federal de Alemania-República Democrática Alemana: Un état des lieux*. Le Courrier des Pays de l'Est, noviembre, 1969, pp. 26 y siguientes.

Cuadro 9.—El comercio interalemán por grupo de productos

Indicadores	Exportaciones de la República Federal de Alemania				Importaciones de la República Federal de Alemania			
	1987		1988		1987		1988	
	(Mill. de DM)	(Por 100)	(Mill. de DM)	(Por 100)	(Mill. de DM)	(Por 100)	(Mill. de DM)	(Por 100)
Productos mineros y metalúrgicos	2.007	27,2	1.878	25,9	2.400	36,1	2.444	36,0
Productos químicos	1.326	18,0	1.267	17,5	775	11,7	956	14,1
Máquinas	2.631	35,7	2.669	36,9	1.768	26,6	1.690	24,9
Textil	437	5,9	488	6,7	991	14,9	959	14,1
Productos agrícolas y alimentarios	641	8,7	608	8,4	651	9,8	659	9,7
Otros productos	325	4,5	324	4,6	62	0,9	81	1,2
TOTAL	7.367	100,0	7.234	100,0	6.647	100,0	6.789	100,0

Fuente: DIW-Wochenbericht, núm. 9-10/1989, pp. 99-100

Parece evidente que las relaciones comerciales entre las dos Alemanias constituyen o han constituido una experiencia muy especial. Basadas en los principios a los que antes hicimos referencia, han perseguido el equilibrio entre grandes capítulos o grupos de productos. Llamado más frecuentemente comercio intra-alemán (*innerdeutscher handel*), no se computa estadísticamente como exportación y apenas ha padecido restricciones aunque no ha podido eludir los límites a la transferencia de tecnología establecidos por el COCOM.

La cooperación mutua se ha dado en todos los campos de la industria y la investigación científica, otorgando prioridad, más recientemente, a los proyectos comunes en materia de medio ambiente y turismo. Pero las relaciones no han sido fáciles en el período final antes de la unificación, habiendo afectado lógicamente los problemas políticos al desenvolvimiento de las actividades económicas y comerciales.

En efecto, desde que Erich Honecker visitara oficialmente la República Federal de Alemania en septiembre del año 1987, hasta su dimisión como secretario general del partido y presidente del Consejo de Estado el 17 de octubre del año 1989, se fue creando un clima caracterizado por una resistencia a los cambios que podría considerarse, como algún autor ha afirmado certeramente, proporcional a los progresos de la *perestroika*. Así, y de espaldas a los avances en Polonia, Hungría y la propia Unión Soviética, Honecker emprendió su guerra particular al grito de reformas, *nein danke!*

Cuadro 10.—*Datos relativos a las infraestructuras y a los bienes de consumo duradero en la República Federal de Alemania y en la República Democrática Alemana*

<i>Infraestructuras y bienes</i>	<i>República Federal de Alemania</i>	<i>República Democrática Alemana</i>
Médicos - 10.000 habitantes	28,1	24,1
Densidad - 10.000 habitantes	6,4	7,5
Farmacéuticos - 10.000 habitantes	5,6	2,4
Camas de hospitales - 10.000 habitantes	110,0	101,0
Mortalidad infantil (0/00)	9,1	8,7
Alumnos - enseñantes	15,9	12,2
Estudiantes - población (por 100)	2,3	0,8
Viviendas (parque en millones)	26,28	6,96
Nuevas viviendas (en miles)	217	114
Personas por vivienda	2,32	2,39
Metro cuadrado vivienda	85,6	64,2
Viviendas con cuarto de baño (por 100)	100	70
Red ferroviaria (Km - Km ²)	0,11	0,13
Red de carreteras (Km - Km ²)	1,98	0,44
Coches privados - 1.000 personas	441	212
Radio (por 100 de familias que lo poseen)	84,2	99,0
Televisión (por 100 de familias que lo poseen)	94,9	95,2
TV en color (por 100 de familias que lo poseen)	87,4	46,5
Teléfono (por 100 de familias que lo poseen)	97,0	16,0
Frigorífico (por 100 de familias que lo poseen)	100,0	99,0
Lavadora (por 100 de familias que lo poseen)	85,7	96,9

Fuente: Statistisches Bundesamt, 1989. Statistisches Jahrbuch der DDR. Servicios de la Comisión. CEE. Bruselas 1990.

Si la batalla se perdió, como hemos dicho, el 17 de octubre del año 1989, la guerra concluyó 22 días después con el histórico abatimiento del «muro» (6). Pero todo ello, indudablemente, contribuyó a enrarecer el ambiente y a entorpecer los intercambios y relaciones entre las dos Alemanias, con independencia de que continuara e incluso se acrecentara la cooperación económica.

En este clima no muy favorable, con una ralentización en el crecimiento de la economía de la República Democrática Alemana, y con un estancamiento en el comercio interalemán, según hemos visto, tiene lugar la preparación del tránsito a la unificación.

(6) Para un análisis más detenido de este punto ver el excelente trabajo de Sigolène Brisou y otros: *Les deux Allemagne: 1984-1989*. La Documentation Française, París, 1990, pp. 203-216.

Antes de terminar este breve apartado vamos a hacer una referencia a algunos indicadores de bienestar en la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana, con el propósito de arrojar luz en torno a la situación real y posibilidades de Alemania del Este. Esta referencia parece obligada, por otra parte, debido a que las dificultades de los últimos años han dado pie a esbozar una imagen incluso catastrofista de la República Democrática Alemana que no se corresponde con la realidad y los méritos del «alumno aventajado», como ya apuntábamos.

El cuadro 10, recoge algunos datos significativos relativos a las infraestructuras y a los bienes de consumo duraderos. Estos datos permiten extraer una imagen global realmente positiva de la Alemania del Este. En efecto, con excepción de algunos epígrafes concretos en los que destaca ampliamente la ventaja de la República Federal de Alemania (teléfono, coches y televisión en color), existe predominantemente una gran similitud entre los indicadores de ambos países.

Hay que hacer notar que esto es especialmente importante si se tiene en cuenta que estamos realizando la comparación no con el promedio comunitario, sino con el país más avanzado de Europa y la tercera potencia mundial.

Alemania unificada: el proceso y sus consecuencias

Según el Ministerio del Interior de la Alemania del Oeste, durante el año 1989 entraron en este país 720.909 personas que procedían del Este; de este conjunto 343.854 eran ciudadanos de la República Democrática Alemana. Durante los tres primeros meses del año 1990 continuó de manera intensa el flujo migratorio, estimándose en 262.675 el número adicional de personas que acudían a la República Federal, la mayor parte de ellos llegados asimismo de Alemania del Este (*).

Esta emigración masiva constituía un valioso indicador, y a la vez una consecuencia más o menos esperada del proceso pre-unificador abierto a raíz de los espectaculares acontecimientos de finales del año 1989, ya mencionados.

Desde un primer momento las autoridades de ambas Alemanias vieron con claridad la necesidad de cortar esa avalancha precipitando en el tiempo la

(*) En enero del año 1990 entraron 70.000 alemanes del Este, estimándose un ritmo de 2.000 más diarios durante los meses de febrero y marzo. De esta forma la entrada total de personas de la República Democrática Alemana en el primer trimestre se aproxima a las 200.000.

unión monetaria, anteponiéndola incluso a la unificación política. Como observara certeramente el profesor Luis Angel Rojo, subgobernador del Banco de España, la unión monetaria debería configurarse como el colofón de la imponente y compleja tarea de unir las dos Alemanias y no la primera fase de la misma. A pesar de que con un impecable criterio de racionalidad esto es indudablemente así, resulta también cierto que en esta ocasión parecía inevitable invertir el proceso.

En efecto, las dificultades en el plano de las negociaciones sobre los aspectos de seguridad y defensa con el telón de fondo de la OTAN y el PAV, así como el lento caminar de lo que pomposamente se ha denominado «Conferencia dos más cuatro» o «cuatro más dos», ponen de relieve la necesidad y pertinencia de comenzar con el tratamiento y solución de los problemas económicos. Y ello, fundamentalmente con la sana y práctica intención de presentar los hechos consumados y hacer irreversible el proceso, con independencia del desarrollo posterior en las áreas política y estratégica. O dicho de otra manera obligando por este método a entenderse con mayor o menor esfuerzo en las conversaciones y acuerdos entre todas las partes interesadas (Estados Unidos, Unión Soviética, OTAN, PAV y las dos Alemanias).

Por todo ello, y en contra de lo que en principio podría ser más razonable, se firma el 18 de mayo de este año el Tratado que establece a partir del 1 de julio la unión monetaria, económica y social de la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana. Dicho Tratado sería ratificado simultáneamente por los dos Parlamentos el 21 de junio, consolidándose así el primer y trascendental paso.

El punto básico y más urgente abordado en el Tratado es el relativo al tipo de cambio a aplicar con motivo de la entrada del marco occidental, tema delicado y polémico, objeto de amplias discusiones desde el primer momento. Por otra parte, era preciso mostrarse generoso en este aspecto fundamental si se quería cortar la corriente migratoria hacia la República Federal de Alemania, problema principal y preocupante para los responsables máximos de los dos países.

En el Tratado repetidamente mencionado, y tras no pocas dudas y vacilaciones se establece el cambio de uno por uno en sueldos, pensiones, arrendamientos, becas y ahorros. Por lo que respecta a este último capítulo se admite el cambio a la par de hasta 2.000 marcos de sus ahorros para el colectivo de menores de 15 años, 6.000 marcos para los mayores de 60 años y 4.000 marcos para los adultos, es decir, el conjunto de los situados entre 15 y 60 años.

Esto significa que si se toma en consideración la distribución por edades de la población de la República Democrática Alemana, según la cual al colectivo de menores de 15 años corresponden 3,1 millones de personas, 10,8 millones al de los adultos, y 2,8 millones al de mayores de 60 años, puede estimarse en 66.200 millones de marcos la cantidad máxima de ahorros que se cambiarían al tipo privilegiado de uno por uno. Téngase en cuenta, asimismo, que los ahorros totales de la Alemania del Este se estimaban en 177.000 millones de *ostmarks*, cantidad que si se traduce directamente en *dentsche mark* supondría el 14 por 100 de la oferta monetaria de la República Federal de Alemania.

En los sueldos se toma como base los ingresos brutos del 1 de mayo y en cuanto a las pensiones se elevan hasta el 70 por 100 del último sueldo, o la que venían percibiendo en el caso en que esta fuese mayor.

Para el resto de actividades y transacciones se acuerda en el Tratado aplicar la tasa oficial de conversión de dos por uno. En la medida de lo posible la República Democrática Alemana se compromete a conceder a los ahorradores que tuviesen que utilizar este tipo de cambio de dos por uno el derecho de participación en los bienes del Estado que se vayan privatizando.

Se acuerda asimismo que la soberanía monetaria en la nueva Alemania unificada va a ser ostentada por el *Bundesbank*, que desde el 2 de julio entraría en vigor en la República Democrática Alemana el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente en la República Federal de Alemania, esperándose a enero de 1991 para introducir el impuesto sobre ingresos y beneficios.

Se considera que hay que marcar unas directrices en la fase de transición de la República Democrática Alemana a la economía social de mercado. Entre otras, cabe señalar la libertad de contratación, la libre formación de precios, libertad de movimiento de las partes sociales, revisión de reglamentos del Código Penal y abolición del monopolio de seguros.

Planteada así a grandes rasgos la unión monetaria, económica y social como primer paso de la unificación alemana, habría que detenerse ahora en el análisis de las consecuencias que podrán derivarse de la misma. Previamente, sin embargo, conviene precisar el peso y las dimensiones de Alemania unificada, acudiendo para ello a los principales indicadores económicos y su comparación con los de las primeras potencias.

El (cuadro 11, p. 42) ofrece la posibilidad de llevar a cabo dicho análisis comparativo de Alemania unificada con Estados Unidos, Japón y la Unión Soviética. Si tomásemos únicamente como referencia el volumen del PIB,

Cuadro 11.—Principales indicadores económicos de Estados Unidos, Japón y Alemania unificada, año 1990

Indicadores	Estados Unidos	Japón	Unión Soviética	Alemania unificada
Superficie (Km ²)	9.372.600	372.300	22.402.200	356.878
Superficie agrícola útil (por 100)	46,0	14,4	25,0	51,2
Población (millones de habitantes)	248,9	123,6	287,8	78,2
PIB (millones dólares)	5.242.967	2.736.131	1.832.960	1.404.366
PIB por habitante (miles dólares)	21.065	22.137	6.369	17.959
PIB (por 100 crecimiento anual) 1989	3,0	4,8	2,4	4,0
Reservas (millones dólares)	63.100	80.400	15.222	71.840
Balanza corriente (millones dólares)	-124.600	58.000	-1.000	64.200
Balanza corriente (por 100 del PIB)	-2,3	2,0	0,0	4,6
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	-2,2	+3,1	-10,0	-0,5
Inflación (tasa anual) marzo 1990	5,2	3,5	5,0	2,3
Salarios hora (crecimiento anual)	4,0	3,9	9,0	4,8
Paro (por 100 de población activa) marzo 90	5,2	2,0	—	7,2
Oferta monetaria M ₃ (crecimiento anual)	2,8	11,6	—	4,3
Tipos de interés a corto (por 100)	8,1	6,7	7,0	8,4
Tipos de interés a largo (por 100)	9,2	5,9	8,0	7,7
Gastos de defensa (por 100 del PIB)	6,4	1,0	12,0	3,6

Fuente: OCDE. *Perspectives Economiques*. Diciembre 1989 - FMI: *World Economic Outlook 1990*. OCDE: *Financial Market Trends*. París 1990 - ATLASCO 1989 - *Military Balance 1989-1990*. Elaboración propia.

tendríamos a la nueva Alemania en el cuarto lugar del *ranking* mundial. Pero parece evidente que esto no es así, y resulta claro que la ahora Alemania unificada, como la anterior República Federal de Alemania, constituye sin duda la tercera potencia económica, tras los Estados Unidos y Japón.

Ello puede comprobarse, efectivamente, si observamos los restantes indicadores, fundamentalmente el PIB por habitante, el nivel de reservas y la situación de la balanza corriente. Estas cifras que, lógicamente, son muy similares a las que recogíamos en los cuadros 1, p. 18 y 2, p. 20, para la economía de la República Federal, ponen de relieve el peso y la robustez económicos de la Alemania unificada.

El equilibrio o escaso déficit presupuestarios y la reducida inflación constituyen, asimismo, dos signos positivos de la conyuntura germánica,

con independencia de las consideraciones que hagamos posteriormente en torno a la evolución de estas dos variables.

El paro es con claridad el indicador que en términos comparativos resulta más desfavorable para Alemania, y como veremos a continuación, uno de los desequilibrios más preocupantes en la nueva etapa.

Por su parte, el comportamiento monetario presenta las características que ya mencionamos al inicio de este trabajo, cuando trazábamos el perfil de la economía de la República Federal de Alemania, y evolucionará en función de la fuerza con que surjan algunos desequilibrios y de como se configure la política económica en general, y monetaria en particular.

Finalmente llamamos la atención sobre la fuerte divergencia que se aprecia en los datos relativos a los gastos de Defensa en tanto por ciento del PIB, ocupando Alemania un lugar intermedio entre Estados Unidos y Japón, y sensiblemente alejado de la Unión Soviética (cuadro 11).

Hechas estas consideraciones volvemos sobre nuestros pasos para intentar perfilar cuáles son las consecuencias inmediatas de la unión monetaria, económica y social, sin olvidar algunas referencias al coste previsible de la unificación total y definitiva.

Tomando como base los principales objetivos de la política económica, así como los desequilibrios que más preocupan, pueden extraerse las siguientes conclusiones sobre los efectos esperados en la primera fase del proceso (7).

Comenzando con los desequilibrios, vamos a detener en la evolución probable de los precios en la Alemania unificada. Dos elementos se contemplan a este respecto como factores coadyuvantes de un crecimiento de la inflación. Uno de ellos es el aumento en la masa monetaria, que el ministro de finanzas de la República Federal de Alemania, Theo Waigel estima en el 10 por 100 y que considera no afectará sensiblemente a la estabilidad de los precios. El otro, potencialmente más importante, se refiere a la mayor presión de la demanda. En efecto, la tasa de conversión de uno por uno constituye para la República Democrática Alemana una transferencia implícita de rentas, siendo comparativamente más alta la capacidad adquisitiva de los consumidores.

A pesar de ello se considera que el efecto sobre la inflación no será muy acusado porque se piensa que los ciudadanos de la República Democrática Alemana no van a gastar todos sus ahorros ante un futuro incierto como

(7) Ver Europe Documents: *Economic Implications of German Economic and Monetary Unification*, Luxemburgo, febrero 1990.

trabajador. Además hay que tener en cuenta que los salarios medios en la República Democrática Alemana eran en 1989 de 1.300 *ostmarks* frente a 3.700 *deutsche marks* en la República Federal de Alemania, y que el paro, al que nos referiremos seguidamente, frenará las tensiones sobre el consumo e impedirá que suban los salarios del personal no cualificado.

De la acción conjunta de estos factores y variables, y sin olvidar que la supresión de subvenciones en la Alemania del Este ha de traer consigo inexorablemente un impacto alcista, puede concluirse que la tasa de inflación de Alemania unificada puede pasar del 2,3 por 100 actual al 4-4,5 por 100 en el año 1991.

Dado que, como hemos visto, la productividad media en la República Democrática Alemana se estima en el 50 por 100 de la correspondiente a la República Federal de Alemania, el cambio a la par establecido en el Tratado va a conducir, al menos inicialmente, a un alto tanto por 100 de paro en el Este alemán, ya que un número importante de empresas no serán competitivas. Como, por otra parte, se espera el desmantelamiento del 20 por 100 de la capacidad industrial instalada y un 50 por 100 de reconversión, no es de extrañar un paro importante en la República Democrática Alemana que se acerque al 20 por 100 de la población, y que para el conjunto de la Alemania unificada equivaldría a pasar del 7 por 100 actual al 10 por 100 a finales del año 1991.

No obstante, esta preocupante tendencia creciente en el paro podría corregirse o suavizarse mediante el crecimiento económico que se derivará a medio plazo de la unificación, habida cuenta de la pujanza de la República Federal de Alemania y del potencial y las posibilidades de la propia Alemania del Este.

Otro apartado en el que se pueden prever los efectos de la unificación es el de los gastos públicos. En efecto, las pensiones que recibirán en marcos occidentales 2,8 millones de personas, junto a las prestaciones por desempleo y a los gastos en infraestructuras y modernización, van a dar lugar a una pérdida del equilibrio presupuestario del que venía disfrutando la República Federal de Alemania en estos últimos años, pasando la Alemania unificada a una clara situación de déficit. Según el Tratado interalemán firmado, como hemos dicho, el 18 de mayo, dicho déficit se aproximará a los 36.100 millones de dólares en el año 1991, equivalentes al 2,6 por 100 del PIB de Alemania unificada. Esta cantidad irá disminuyendo hasta situarse en 17.000 dólares en 1994, lo que supondría apenas el 1 por 100 del PIB.

El coste del proceso de unificación se refleja en esta cantidad y en un fondo especial de 115.000 millones de marcos disponibles asimismo hasta el año

1994. De este fondo 95.000 millones se conseguirán a través de endeudamiento oficial mediante emisiones de bonos y obligaciones, obteniéndose los 20.000 millones restantes con recorte en los gastos del presupuesto, principalmente en el capítulo de Defensa.

Para el pago de los intereses y amortizaciones de los títulos que se emitan, se harán provisiones presupuestarias anuales que serán financiadas con los recortes en el coste de la «división alemana» (*).

Un último punto que queremos reseñar en este apartado es el relativo a la privatización de las empresas públicas. La República Democrática Alemana tiene el propósito de vender la mitad de sus industrias nacionalizadas a los propios ciudadanos mediante la emisión de certificados de inversión, ofreciendo el 50 por 100 restante a los inversores extranjeros. A su vez la República Federal de Alemania ha propuesto un programa mediante el cual las inversiones extranjeras recibirán una bonificación del 12 por 100 de su cuantía desde el 17 de julio de 1990 al 1 de julio de 1991, y del 8 por 100 desde esta última fecha hasta julio del año 1992. Según estimaciones oficiales, el valor de las compañías nacionalizadas de la República Democrática Alemana se calcula en un billón de marcos del Este, con su correspondiente equivalencia en marcos occidentales, dependiendo del tipo de cambio que se aplique (ente 300.000 y 500.000 millones de *deutsche marks*).

La unificación alemana y la CEE

El 8 de mayo de 1990 la CEE y la República Federal de Alemania firmaron un acuerdo de comercio y cooperación que puede considerarse el primer paso hacia la integración de Alemania del Este en la CE. Se trataba de un acuerdo no preferencial que incluía a todos los productos salvo algunos textiles y los de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA), concediéndose ambas partes la cláusula de nación más favorecida de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Posteriormente las autoridades comunitarias junto con las alemanas han aceptado la existencia de tres fases en el proceso de integración de la República Democrática Alemana:

(*) En efecto, los subsidios derivados de la división de las dos Alemanias, tales como los pagos a Berlín Occidental y las áreas fronterizas serán eliminados en un plazo de 7 años. Estas partidas ascienden a 40.000 millones de marcos anuales.

- a) Fase provisional de adaptación, que comienza con la instauración de la unión monetaria interalemana acompañada de una serie de reformas económicas y sociales en la parte oriental.
- b) Fase transitoria, que comienza con la unificación formal de las dos Alemanias.
- c) Fase de integración definitiva.

En algún momento la Comisión Europea ha hablado de crear una unión aduanera con la República Democrática Alemana en el espacio de tiempo comprendido entre la primera y segunda fase, sugiriendo que la República Democrática Alemana deje de aplicar derechos arancelarios y restricciones cuantitativas a los intercambios con los Estados miembros de la CEE, que a su vez otorgarían el mismo tratamiento a las mercancías germano-orientales. En cuanto a los intercambios con países terceros, la República Democrática Alemana aplicaría el arancel aduanero común de la CEE en su frontera exterior.

Pero los protagonistas de la unificación alemana apuestan por una integración realmente rápida. A este respecto conviene recordar que no es aplicable el artículo 237 del Tratado de la CEE relativo al ingreso de un Estado no miembro, por lo que la integración de la República Democrática Alemana por la vía de la unificación alemana no constituye una adhesión desde el punto de vista formal. De ello se deduce, lógicamente, que no habría que modificar necesariamente los Tratados, lo que, sin lugar a duda, supone una gran ventaja.

Dando por bueno que este proceso seguirá hacia adelante sin dificultades insalvables, parece obligado preguntarse cómo afectará la unificación alemana al conjunto de la CEE.

La coyuntura en la que se produce esta unificación es muy peculiar, pues la Comunidad se enfrenta a medio plazo a varios retos de gran envergadura:

- a) El Mercado Unico del año 1993.
- b) La Unión Monetaria Europea en sus diferentes fases.
- c) La formación del Espacio Económico Europeo (EEE), constituido por los doce países comunitarios, los seis de la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA) y Liechtenstein.
- d) La integración de la CEE con la Europa del Este a través de algunas de las fórmulas que se han barajado recientemente: nuevo «Plan Marshall», «Plan Monnet» para el Este, creación de un Fondo Monetario Europeo (FME), etc.

Intentando responder al interrogante que nos hemos planteado, podemos considerar los efectos sobre la CEE de la unificación alemana tomando

cuatro puntos o apartados concretos de referencia: la Política Agrícola Común (PAC), los Fondos Estructurales; los Presupuestos y su financiación y, finalmente, los intercambios comerciales.

La incorporación de la República Democrática Alemana a la agricultura europea vía la unificación, supone ampliar en 6,2 millones de hectáreas la superficie agrícola de la CEE, que pasaría así a tener 126,2 millones de hectáreas de tierra cultivable. Supone asimismo, y ello es evidente, más consumidores —17 millones— y más excedentes y gastos comunitarios.

Como tuvimos ocasión de ver en el apartado correspondiente, la Alemania del Este puede contribuir a aumentar en la CEE la producción de leche, de carne de cerdo, de patatas, de cereales y de remolacha azucarera. Más concretamente incluso, podemos decir que Alemania unificada se acerca a Francia como segunda potencia cerealista, con un total estimado de 37,2 millones de Tm en la última campaña, muy por delante del Reino Unido y España, que ocupan el tercer y cuarto lugar, respectivamente.

En cuanto a la remolacha azucarera, es prácticamente coincidente con la francesa su volumen de producción, pues alcanza los 26,3 millones de Tm frente a los 28,6 millones del país galo.

Si recordamos lo que decíamos al hacer el análisis sectorial de la República Democrática Alemana, este país resulta netamente importador de productos agrícolas, y puede suponer una oportunidad para los países del sur de la CEE, principalmente exportadores de frutas, aceite de oliva y vino. Como contraste puede aparecer como concurrente e incluso competidor de los países cerealistas del norte.

Por otra parte, la escasez de oleaginosas en la parte oriental de Alemania junto con la necesidad de una alimentación moderna y equilibrada podría hacer aconsejable intensificar estos cultivos y disminuir el grado actual de dependencia. Pero ello no será fácil si se tiene en cuenta que hay establecidos umbrales de garantía en la producción de oleaginosas (colza, girasol y soja) en la CEE, por una parte, y que los Estados Unidos se oponen en el seno del GATT a que aumenten las producciones de estas semillas con subsidios o ayudas, por otra.

Obviamente la política de recorte presupuestario en el importantísimo capítulo de la agricultura emprendida por Bruselas a partir del año 1988 también afectará al proceso de unificación. A pesar de ello la Comisión parece que aportará 2.000 millones de ecus al año a través de la Garantía para el Apoyo de los Precios (FEOGA), y 1.000 millones para la reforma de la agricultura mediante el FEOGA orientación, cantidades todas ellas de

consideración, pues representan un tanto por 100 importante de los que se han fijado en su totalidad en el presupuesto del año 1990.

En materia de fondos estructurales la CEE destina un fondo especial de 1.000/2.000 millones de ecus en concepto de ayuda regional para la República Democrática Alemana en los años 1991-1993, añadiéndolo al fondo de 60.000 millones que hay hasta el año 1993.

Por supuesto la mayoría de las regiones de la República Democrática Alemana no podrán ser incluidas en el objetivo 1, estando ubicadas en el objetivo 2 y en el 5b (*).

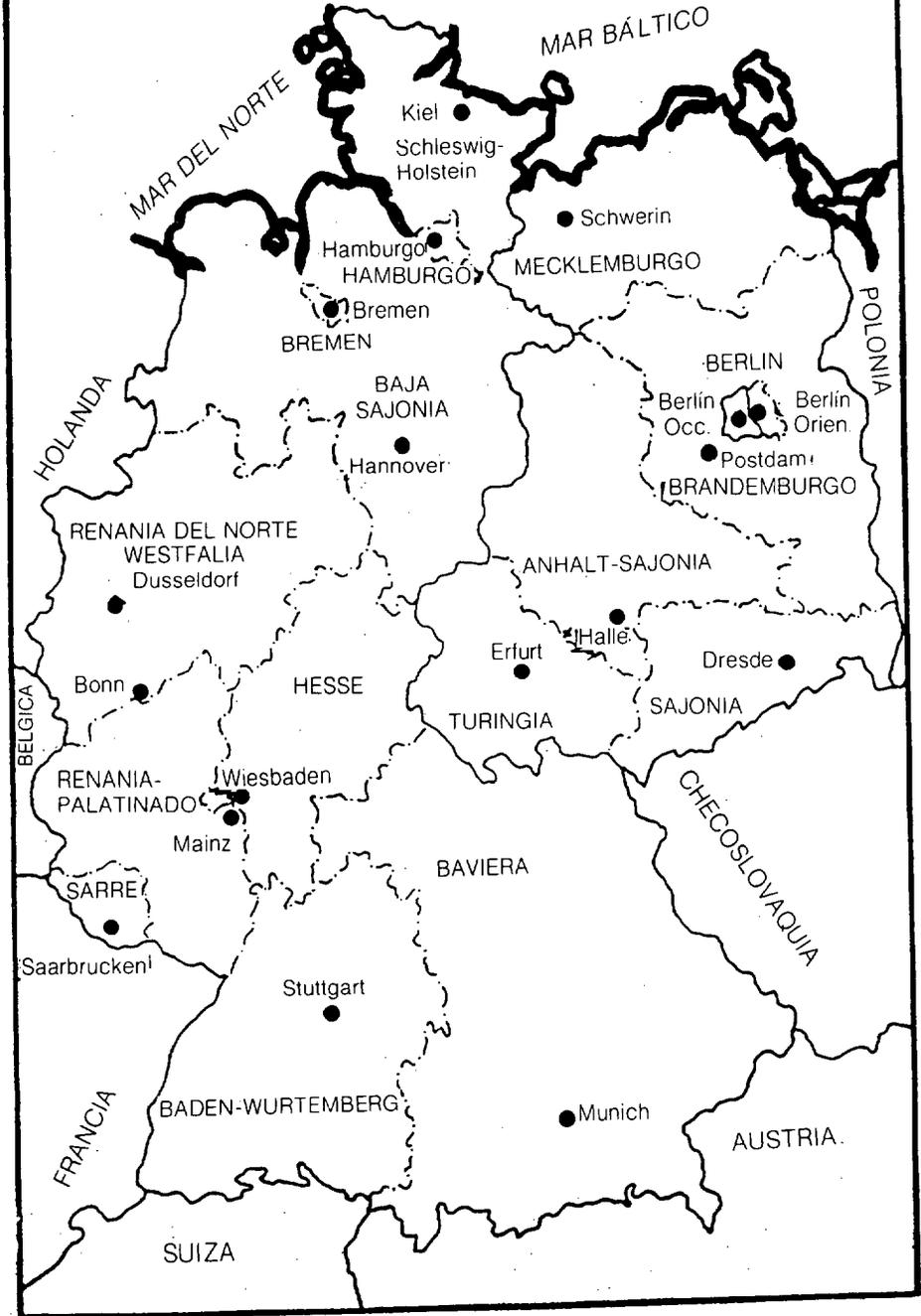
Desde el punto de vista presupuestario la unificación entre los dos Estados alemanes puede incidir en la estructura de gastos y en su distribución por países, pues no cabe esperar una modificación en los ingresos totales. No obstante se pretende no incidir negativamente en la situación de los países del sur, más necesitaros de las ayudas y fondos comunitarios. A este respecto veremos en el apartado siguiente al impacto previsible en la economía española.

Finalmente hay que poner de relieve que los intercambios comerciales entre la CEE y la República Democrática Alemana representan tan solo el 0,5 por 100 del comercio total de la Comunidad, y que las dos terceras partes de ese escaso volumen lo acapara el comercio inter alemán. Ello es debido, como vimos en su momento, al peso preponderante que tienen los intercambios con los países del CAME parece, pues, claro que la influencia se continuará ejerciendo por la vía de la gran importancia que en el comercio europeo tiene y ha tenido la República Federal de Alemania, como parte de Alemania unida, y como primera potencia mundial junto con los Estados Unidos en el comercio internacional, según tuvimos ocasión de resaltar al comienzo de este trabajo.

Antes de concluir este apartado y, basándonos en los datos de los cuadros 1, p. 18 y 11, p. 42, deseáramos subrayar lo siguiente. Antes de la unificación, la República Federal de Alemania representaba el 25 por 100 del PIB global comunitario. Esta cifra se eleva al 29 por 100 si contemplamos la

(*) Recordemos que el objetivo 1 se refiere al desarrollo y al ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas, que con el objetivo 2 se busca reconvertir las regiones gravemente afectadas por el declive industrial, y que con el 5b se pretende fomentar el desarrollo de las zonas rurales en la perspectiva de la reforma de la política agraria común. Frente a los 11 *länder* que hay en la parte occidental, la República Democrática Alemana está compuesta por 5 *länder* y 15 distritos. Estos *länder* se corresponderían con los 5 antiguos Estados alemanes: Mecklemburgo, Brandemburgo, Anhalt-Sajonia, Sajonia y Turingia (mapa anexo).

Alemania unificada



nueva potencia que resulta al incorporar la República Democrática Alemana. Pero asimismo y, teniendo en cuenta las enormes posibilidades de crecimiento de la productividad, dadas las diferencias actuales, esta última cifra podría elevarse a medio plazo al 32 por 100, con lo que la nueva Alemania se destacaría aún más en el conjunto de los doce países.

La unificación alemana y la economía española

En realidad este apartado podría ser objeto de un desarrollo más profundo como un trabajo independiente. Pero aquí tan sólo se trata de dar una somera visión de conjunto respecto al impacto que puede suponer la unificación alemana en el desenvolvimiento de la economía española.

Como acabamos de exponer en el apartado anterior, se pretende que la unificación alemana no perjudique a los países comunitarios que están más necesitados de los distintos tipos de fondos europeos. Por lo que afecta a España, nuestro país participará con el 8,08 por 100 del Fondo Adicional para el Desarrollo Regional que ya mencionábamos, pero evitará cualquier merma de los fondos que percibe del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y que suponen el 27 por 100 del total hasta el año 1993.

Vistas así las cosas, la incorporación de la República Democrática Alemana a la CEE no va a perjudicar nuestras posibilidades y privilegiada situación en el importante capítulo de la política regional. Análogamente cabe afirmar que tampoco alterará sustancialmente nuestro papel en el contexto de la PAC, pues los recortes o limitaciones que se impongan a medio plazo serán consecuencias directas de la política presupuestaria de la CEE y de los enfrentamientos con Estados Unidos.

En lo referente al comercio exterior, el cuadro 12, recoge nuestros intercambios a lo largo de los años con la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana, poniendo claramente de relieve lo insignificante de nuestras relaciones comerciales con Alemania del Este. En efecto, el comercio exterior global (exportaciones más importantes) de España con la República Democrática Alemana supone tan sólo el 1,2 por 100 del que mantenemos con la República Federal de Alemania y una cantidad notablemente menor —el 0,017 por 100— si se le compara con la totalidad de nuestros intercambios exteriores.

Pero aún dentro de estas limitadas dimensiones hay que decir que la unidad alemana beneficiará la balanza comercial española, especialmente en el capítulo de automóviles de pequeña y mediana cilindrada, según se desprende de un documento interno elaborado por la Comisión Europea, en

Cuadro 12.—Comercio exterior de España con la República Federal de Alemania y con la República Democrática Alemana (millones de pesetas)

Año	Con la República Federal de Alemania			Con la República Democrática Alemana		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
1966	8.504,1	29.562,2	-21.058,1	560,0	274,9	285,1
1970	19.716,5	41.929,7	-22.213,2	557,5	326,5	231,0
1975	47.194,1	95.514,7	-48.320,6	932,0	1.672,8	-740,8
1980	152.872,1	200.840,9	-47.968,8	1.887,7	3.161,1	-1.273,4
1981	163.355,1	241.862,9	-78.507,8	20.696,7	9.095,7	11.601,0
1982	181.853,8	329.016,2	-147.162,4	6.388,1	10.604,6	-4.216,5
1983	259.507,5	366.252,4	-106.744,9	5.887,1	15.857,3	-9.970,2
1984	351.456,4	458.421,0	-106.964,6	9.756,4	13.263,0	-3.506,6
1985	391.531,9	538.055,8	-146.523,9	18.777,2	8.538,3	10.238,9
1986	446.009,5	749.375,9	-303.366,4	10.351,2	9.490,0	861,2
1987	500.255,3	973.845,4	-473.590,1	4.561,2	7.402,7	-2.841,5
1988	561.996,8	1.136.357,8	-574.361,0	9.852,8	8.748,4	1.104,4
1989	623.639,0	1.358.987,0	-735.348,0	11.776,0	11.844,0	-68,0

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Comercio Exterior. Elaboración propia.

el que se estudian las consecuencias para cada uno de los doce países miembros. En otros sectores importantes como textiles, calzado, bienes de equipo y maquinarias y utillaje no se esperan resultados demasiado importantes debido a la fuerte competencia e incluso a la propia demanda interna española.

A efectos ilustrativos señalemos que la estructura de nuestras exportaciones a la República Democrática Alemana es la siguiente:

<i>Infraestructuras y bienes</i>	<i>Tanto por 100</i>
Automóviles	20
Productos agrícolas, alimentos, vinos, cítricos y frutas	18
Maquinaria	14
Productos químicos	12
Manufacturas de metal	10
Textiles	6
Calzado	3
Varios	17
TOTAL	100

Por otra parte el mismo informe comunitario considera que la unificación alemana también podría ser bastante favorable para el sector turístico español si se cuenta, lógicamente, con ofertas interesantes para el turismo de masas.

Las inversiones extranjeras constituyen un apartado en el que la influencia de la unificación puede resultar negativa, al menos en una primera aproximación, pues los expertos comunitarios temen que el crecimiento de las necesidades de capital para desarrollar las infraestructuras de la República Democrática Alemana dé lugar a una reducción de las exportaciones de capitales de la República Federal de Alemania hacia otros países de la CEE.

Sobre este mismo tema la *Japan External Trade Organization* opina que el Japón no puede garantizar que los capitales nipones sigan afluyendo a España al mismo ritmo que en el año 1989, ya que los países del Este, entre los que obviamente hay que contar la República Democrática Alemana, podrían desplazar a nuestro país en el *ranking* de perceptores de capitales nipones.

Pero lo que realmente importa es lo que pueda hacer la República Federal de Alemania, aunque también es cierto que los últimos años nuestro país ha

aprovechado ampliamente las oportunidades en el campo de las inversiones extranjeras, y que la unificación alemana llega cuando las posibilidades están prácticamente agotadas en la casi totalidad de los sectores.

Una última cuestión a plantear es que, al menos a corto plazo, la unión alemana puede suponer el alivio de tensiones sobre la peseta.

En efecto, la unión alemana va a provocar, como ya dijimos, un aumento notable del déficit público que tendrá que ser financiado por la emisión de deuda pública. Ello obligará a subir los tipos de interés con el fin de atraer a los suscriptores, lo que a su vez dará lugar a la fortaleza del marco alemán y el aumento de su demanda.

Al deshacer los inversores sus posiciones en pesetas, para adquirir marcos, se tiene que producir la presión sobre nuestra moneda, y se trasladaría al marco alemán. A este respecto la autoridad monetaria española ha estimado en el momento de concluir nuestro trabajo que la peseta tiene un margen de depreciación de un 8 por 100 sin necesidad de efectuar ninguna clase de ajuste, ya que la subida de los tipos de interés en Alemania ha de permitir lógicamente un estrechamiento en el margen entre los tipos españoles y los alemanes.

En conclusión, puede hablarse en términos de efectos de la unificación sobre la economía española diciendo que no afectará sensiblemente a nuestra actual posición en la CEE, tanto en el área del FEOGA como en la del FEDER, abre nuevas posibilidades para el turismo y las exportaciones, apenas incide en el capítulo de las inversiones extranjeras, y contribuye a relajar las tensiones en torno a la pesetas en el SME.

La unificación alemana, la distensión política y los frutos de la paz

No cabe la menor duda de que la unificación alemana es un subproducto o exponente de la distensión política propiciada por los múltiples y rápidos cambios en el Este europeo. Como de la distensión y el desarme consiguiente pueden derivarse en principio beneficios indudables, resultaría pertinente hablar de una relación, aunque indirecta, entre la unificación de las dos Alemanias y los esperados dividendos de la paz.

En realidad tan sólo pretendemos, a manera de epílogo de nuestro trabajo, preguntarnos si en realidad puede hablarse de un *peace dividend* como consecuencia de todo el proceso que estamos viviendo y al que asistimos con una mezcla de perplejidad poco disimulada, preocupación oculta y esperanza manifiesta.

Parece claro que si la distensión se consolida y si avanzan realmente conversaciones sobre desarme, tendrá lugar una reducción generalizada en los gastos de Defensa, lo que a su vez —se argumenta— tendría implicaciones de tipo económico. En concreto, estas consecuencias podrían consistir en reducir los déficits presupuestarios existentes en la actualidad, o en permitir nuevos o mayores gastos en sectores claves como en educación, medio ambiente o infraestructuras.

Obviamente la importancia y duración de los recortes en los gastos militares estarán en función de que continúe mejorando el clima político internacional, y ello no resulta fácil de predecir. No obstante pueden realizarse análisis basándonos en supuestos más o menos realistas, o asumiendo reducciones presupuestarias que ya han sido planteadas, e intentar valorar el impacto y los efectos económicos.

Tal podría ser el caso de los Estados Unidos, con unos gastos de Defensa de gran volumen, tanto en términos absolutos como en tanto por 100 del PIB. Así, se podría considerar los recortes propuestos por la Administración de Estados Unidos en el presupuesto del año fiscal del año 1991, y que supondrían un ahorro progresivo en los próximos años hasta alcanzar los 38.000 millones de dólares de disminución en el año 1995 (8).

Como alternativa podría suponerse, igualmente en el caso de Estados Unidos, que se quiere congelar en términos nominales los gastos de Defensa correspondientes al ejercicio fiscal del año 1990, y que ascienden a 296.000 millones de dólares. Ello supondría, en relación a las predicciones oficiales, un recorte de 56.000 millones de dólares también en el año 1995. Pero quizás fuese más interesante teniendo en cuenta nuestros objetivos, considerar las consecuencias de unos resultados positivos en las negociaciones sobre *Strategic Arms Reductions Treaty* (START), o de la puesta en marcha de los acuerdos sobre *Conventional Forces in Europe* (CFE).

Para los Estados Unidos, la efectiva aplicación de ambos acuerdos de desarme provocaría unos efectos irrelevantes si se comparan con las restricciones presupuestarias directas consideradas anteriormente, según se desprende de unos estudios realizados recientemente (9). Efectivamente,

(8) International Monetary Fund; *World Economic Outlook*, For Agenda, abril 1990, Washington, D.C., pp. 31-41.

(9) Además del apartado que dedica a este tema el IMF en su último *World Economic Outlook*, hay que citar:

— Congressional Budget Office: *Budgetary and Military Effects of a Treaty Limiting Conventional Forces in Europe*, Washington, D.C., 1990.

— William W. Kaufman: *Glasnot, Perestroika and U.S. Defense Spending*, The Brookings Institution, Washington, D.C., 1989.

el impacto derivado de la acción conjunta, es decir, en ambos frentes, supondría un ahorro presupuestario de tan sólo 2.000 millones de dólares en el año 1991 y 8.000 millones en el año 1995, según se recoge en el informe del FMI repetidamente citado.

Si extendemos este último análisis a los principales países industrializados, llegamos a una conclusión similar en la generalidad de los casos, con pequeñas diferencias entre los distintos países. Se comprueba de forma clara, y basándonos en cálculos económicos más o menos complejos, que los principales indicadores y variables de las economías respectivas apenas se desvían de la evolución prevista si se introducen recortes en los gastos de Defensa como consecuencia del éxito o conclusión positiva de las negociaciones mencionadas —START y CFE—.

Quizás todo esto se deba al hecho de que a corto plazo estas reducciones en los gastos de Defensa conduzcan tan sólo o principalmente al logro de un equilibrio presupuestario o a la mejora en el déficit en aquellos países que lo padecen en una proporción elevada. A largo plazo, sin embargo, podría darse un cambio paulatino en la estructura del gasto, con la apertura de nuevas posibilidades en áreas más productivas y muy necesarias para alcanzar niveles más altos de bienestar.

En cualquier caso, y con independencia del resultado definitivo que pudiera obtenerse con cálculos más precisos, resulta evidente que la unificación alemana, debidamente pilotada y situada en un horizonte temporal, puede contribuir a los eventuales *peace dividend* o frutos de la paz.

Bibliografía básica

- Wladimir Andreff: *Les relations économiques CEE-CAME*. La Documentation Française, París, 1990.
- Atlaseco: París 1989.
- Autores varios: *Panorama de L'Europe de L'Est*. Le courrier des pays de l'est. CEDUCEE, octubre 1986. Mise à jour 1990 (supplément).
- Banque Paribas: *A l'Est, du nouveau*. Conjoncture, enero 1990.
- Sigolène Brisou: *Les relations économiques RFA-RDA: un état des lieux*. Le courrier des pays de l'est. CEDUCEE, noviembre 1989.
- Sigolène Brisou y otros: *Les deux Allemagne 1984-1989*. La Documentacion Française, París, 1990.
- Laszlo Csaba: *Quo Vadis Comecon? Le point de Vue des petits pays de l'Europe de l'Est*. Le courrier des pays de l'est. CEDUCEE, noviembre 1989.
- CEE: *Services de la Commission*, Bruselas, 1990.
- Commission Économique pour L'Europe: *Etude sur la situation Économique de en 1987-1988*. Naciones Unidas, New York, 1989.
- Congressional Budget Office: *Budgetary and Military Effects of a Treaty Limiting Conventional Forces in Europe*. Washington, D.C. 1990.
- David Childs y Thomas A. Baylis: *East Germany in comparative perspective*. Routledge, Londres, 1989.
- Mike Dennis: *German Democratic Republic. Politics, economics and society*. University College, Cardiff, 1988.
- The Economist Intelligence Unit: *Country Report núm. 1*. Londres, 1990.
- *The Economist*: 10-16 de marzo de 1990.
- IMF: *World Economic Outlook*. Washington, marzo 1990.
- International Institute for Strategic Studies: *The Military Balance 1989-1990*. Londres, 1990.
- International Institute for Strategic Studies: *Strategic Survey 1989-1990*. Londres, 1990.
- Ian Jeffries: *A Guide to the Socialist Economies*. Routledge, Londres, 1990.
- Ian Jeffries y otros: *The East German Economy*. Routledge, Londres, 1987.
- William Kaufman: *Glasnost, Perestroika and U.S. Defense Spending*. The Brookings Institution, Washington, D.C. 1989.
- López Aisa, M. R.: *Coyuntura económica de la RDA 1989*. Boletín Económico de ICE, 3 junio 1990.

- Renée de Nevers: *The Soviet Union and Eastern Europe: The End of an Era*. Adelphi Papers 249. I.I.S.S., Londres, 1990.
- OCDE: *Perspectives Economiques*. París, diciembre 1989.
- OCDE: *Financial Market Trends*. París, febrero 1990.
- Oliver Passet y otros: *La croissance que vient de L'Est*. Observations et diagnostics économiques-lettre de L'OFCE. 26 enero 1990.
- Roland Stimpel y otros: *Le Cout d'une mise au niveau ouest-allemand de l'économie de la RDA*. Problemes Economiques, 7 marzo 1990.